

ASOCIACION CIVIL INNOVACION Y DESARROLLO

Domicilio legal:

Fontana N° 1238 – CP 3600 – Ciudad de Formosa

Actividad principal:

Servicios de asociaciones N.C.P.

Inscripcion Inspeccion General de Personas Juridicas: Disposicion N° 610/2008 – 29 de julio de 2008

Estados Contables

Ejercicio económico N° 13

Iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Expresados en moneda homogénea al 31/12/2021

Composicion del capital social:

Suscripto \$160 – Integrado \$ 160,00

CUIT N° 30-71071667-2



ASOCIACION CIVIL INNOVACION Y DESARROLLO - CUIT N° 30-71071667-2
Fontana N° 1238 - CP 3600 - Ciudad de Formosa

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL O BALANCE GENERAL AL 31/12/2021
en moneda homogénea comparativo con el ejercicio anterior

ACTIVO	Actual	Anterior	PASIVO	Actual	Anterior
	31/12/2021	31/12/2020		31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	\$ 14.578.638,74	\$ 1.190.418,08	Deudas:		
Otros Créditos (Nota 2.2)	\$ 23.453,20	\$ 35.400,64	Deudas Comerciales	\$ -	\$ 32.465,10
			Cargas fiscales	\$ -	\$ 39.215,24
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	\$ 14.602.091,94	\$ 1.225.818,73	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	\$ -	\$ 71.680,34
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos	\$ -	\$ -	Deudas:		
Bienes de uso	\$ -	\$ -	Deudas Comerciales	\$ -	\$ -
			Cargas fiscales	\$ -	\$ -
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ -	\$ -	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	\$ -	\$ -
			TOTAL DEL PASIVO	\$ -	\$ 71.680,34
			PATRIMONIO NETO (N° ESTADO CONTRARIO)	\$ 14.602.091,94	\$ 1.154.138,39
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 14.602.091,94	\$ 1.225.818,73	TOTAL DEL PASIVO + PN	\$ 14.602.091,94	\$ 1.225.818,73

GUSTAVO AGUIAR ALVAREZ
Contador Público (U.N.A.F.)
M.P. N° 582 - 1° 11 - 1° 86
P.C.E. Formosa - Ley N° 629

ASOCIACION CIVIL INNOVACION Y DESARROLLO
 CUIT N° 30-71071667-2 - Fontana N° 1238 - CP 3600 - Ciudad de Formosa

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS en moneda homogénea
 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021
 comparativo con el ejercicio anterior

	Actual 31/12/2021	Anterior 31/12/2020
RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS		
RECURSOS ORDINARIOS (Anexo I)		
Para fines generales	\$ -	\$ -
Para fines específicos	\$ 14.455.942,78	\$ 2.912.723,92
Total de recursos ordinarios	\$ 14.455.942,78	\$ 2.912.723,92
GASTOS ORDINARIOS		
Generales de Administracion (Anexo II)	\$ 189.968,97	\$ 438.879,51
Específico de sectores	\$ -	\$ 841.300,41
Depreciacion de bienes de uso	\$ -	\$ -
Depreciacion de activos intangibles	\$ -	\$ -
Otros egresos o gastos	\$ -	\$ -
Total de gastos ordinarios	\$ 189.968,97	\$ 1.280.179,92
Resultados financieros y por tenencia	\$ -818.020,26	\$ -446.280,55
Impuesto a las Ganancias		\$ -
SUPERAVIT/DEFICIT ORDINARIO DEL EJERCICIO	\$ 13.447.953,55	\$ 1.186.263,45
RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Recursos	\$ -	\$ -
Gastos	\$ -	\$ -
Impuesto a las Ganancias	\$ -	\$ -
SUPERAVIT/DEFICIT EXTRAORDINARIO	\$ -	\$ -
SUPERAVIT/DEFICIT FINAL	\$ 13.447.953,55	\$ 1.186.263,45



GUSTAVO ARIEL MEKELT
 Contador Público (U.N.A.F.)
 M.P. N° 582 - T° 41 - F° 86
 C.E. Formosa - Lev N° 620

ASOCIACION CIVIL INNOVACION Y DESARROLLO - CUIT N° 30-71071667-2

Fontana N° 1238 - CP 3600 - Ciudad de Formosa

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2021

en moneda homogénea comparativo con el ejercicio anterior

	APORTE DE LOS ASOCIADOS			SUPERAVIT O DEFICIT ACUMULADO		TOTALES	
	Capital	De fondos para fines específicos	Total	Superavit o deficit difido	Superavit o deficit no asignado	31/12/2021	31/12/2020
Saldo al inicio del ejercicio anterior	\$ 422.04	\$ 4.308,81	\$ 4.730,85	\$ -	\$ 759.854,76	\$ 754.525,51	\$ -23.556,98
Modificaciones del saldo inicial	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 389.812,78	\$ 389.812,78	\$ -8.529,38
Saldo al inicio del ejercicio modif.	\$ 422.04	\$ 4.308,81	\$ 4.730,85	\$ -	\$ 1.149.407,54	\$ 1.154.138,39	\$ -32.726,06
Superavit o deficit del ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13.447.958,55	\$ 13.447.958,55	\$ 1.136.252,45
Saldo al cierre del ejercicio	\$ 422.04	\$ 4.308,81	\$ 4.730,85	\$ -	\$ 14.597.361,09	\$ 14.502.091,94	\$ 1.154.138,39

GUSTAVO ALEJANDRO
Comodoro P. (Dpto. M. N. E.)
M.P. N° 582 - 7º 11 - 1º Bº
C. P.C.E. Formosa - Ley N° 63-

ASOCIACION CIVIL INNOVACION Y DESARROLLO - CUIT N° 30-71071667-2
Fontana N° 1238 - CP 3600 - Ciudad de Formosa

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31/12/2021 (Metodo directo)
en moneda homogénea comparativo con el ejercicio anterior

	Actual 31/12/2021	Anterior 31/12/2020
Variación del efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio	\$ 1.190.418,08	\$ 49.268,13
Modificaciones de ejercicios anteriores	\$ -	\$ -
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	\$ 1.190.418,08	\$ 49.268,13
Efectivo al cierre del ejercicio	\$ 14.578.638,74	\$ 1.190.418,08
Aumento o disminución neto de efectivo	\$ 13.388.220,66	\$ 1.141.149,95
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Cobros por recursos para fines generales	\$ -	\$ -
Cobros por recursos para fines específicos	\$ 14.455.942,78	\$ 2.912.723,92
Cobros por recursos para fines diversos	\$ -	\$ -
Pago acreedores	\$ -152.877,35	\$ -1.305.484,23
Pago de gastos bancarios	\$ -93.905,58	\$ -14.531,38
Pagos varios	\$ -2.918,94	\$ -5.277,79
Flujo neto de efectivo generado antes de las operaciones extraordinarias	\$ 14.206.240,92	\$ 1.587.430,51
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones extraordinarias	\$ -	\$ -
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	\$ 14.206.240,92	\$ 1.587.430,51
Actividades de Inversión		
Pagos por compra de bienes de Uso	\$ -	\$ -
Cobros por ventas de bienes de uso	\$ -	\$ -
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	\$ -	\$ -
Actividades de Financiación		
Cobros de aportes de los asociados	\$ -	\$ -
Cobros de aportes para fines específicos	\$ -	\$ -
Cobros de préstamos tomados	\$ -	\$ -
Pago de préstamos a terceros	\$ -	\$ -
Intereses pagados por préstamos recibidos	\$ -	\$ -
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	\$ -	\$ -
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalentes	\$ -	\$ -
RECPAM del efectivo y equivalente de efectivo	\$ -818.020,26	\$ -446.280,55
Intereses ganados y no cobrados generados por el equivalente de efectivo	\$ -	\$ -
Diferencias de cambio generadas por el efectivo y equivalentes	\$ -	\$ -
Total resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalentes	\$ -	\$ -
AUMENTO O DISMINUCION DEL EFECTIVO	\$ 13.388.220,66	\$ 1.141.149,95

GUSTAVO ARIEL MERELES
Contador Público (U.N.A.F.)
M.P. N° 582 - T° 11 - F° 86
P.C.E. Formosa - Ley N° 630



ASOCIACION CIVIL INNOVACION Y DESARROLLO - CUIT N° 30-71071667-2
Fontana N° 1238 - CP 3600 - Ciudad de Formosa

ANEXO I - RECURSOS ORDINARIOS en moneda homogénea correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021

Detalle	Para fines		Diversos	Total	
	Generales	Específicos		Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Cuotas de asociados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otras contribuciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias para proyectos Robotica	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias para proyectos PFIP Martin Fierro	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.912.723,92
Transferencias para proyectos Cultura Cientifica	\$ 124.618,11	\$ -	\$ -	\$ 124.618,11	\$ -
Transferencias para proyectos UIITEF 2017	\$ 108.466,83	\$ -	\$ -	\$ 108.466,83	\$ -
Transferencias para proyectos UIITEF 2021 y Fortalecimiento	\$ 5.237.428,50	\$ -	\$ -	\$ 5.237.428,50	\$ -
Transferencias para proyectos	\$ 7.943.040,00	\$ -	\$ -	\$ 7.943.040,00	\$ -
Transferencias para proyectos PFIP RR.NN.	\$ 1.042.389,34	\$ -	\$ -	\$ 1.042.389,34	\$ -
Total	\$ 14.455.942,78	\$ -	\$ -	\$ 14.455.942,78	\$ 2.912.723,92

GUSTAVO ARJEL MEQUELES
 Contador Público (U.Na.F.)
 M.P. N° 582 - T° 11 - F° 86
 P.C.E. Formosa - Ley N° 630

ASOCIACION CIVIL INNOVACION Y DESARROLLO - CUIT N° 30-71071667-2

Fontana N° 1238 - CP 3600 - Ciudad de Formosa

ANEXO I - GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION Y ESPECIFICOS en moneda homogenea correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021

Detalle	Gastos Generales de Administra		Gastos especificos	
	Actual	Anterior	Actual	Anterior
Impuesto sobre debitos bancarios	\$ 44,38	\$ 2.865,88	\$ -	\$ -
Impuesto sobre creditos bancarios	\$ 86.735,65	\$ 17.476,34	\$ -	\$ -
Ingresos Brutos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Comisiones y gastos bancarios	\$ 7.125,55	\$ 14.531,38	\$ -	\$ -
IVA	\$ 277,82	\$ 491,89	\$ -	\$ -
Varios	\$ 2.641,12	\$ 5.277,79	\$ -	\$ -
Honorarios	\$ 93.144,45	\$ 294.289,00	\$ -	\$ -
Fletes	\$ -	\$ 76.574,83	\$ -	\$ -
Pasajes	\$ -	\$ 27.372,37	\$ -	\$ -
Proyecto Cultura Cientifica	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Proyecto Robotica	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Proyecto RATEC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Proyecto PFPI Martin Fierro	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 841.300,41
Proyecto Vitec	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 189.968,97	\$ 438.879,49	\$ -	\$ 841.300,41

GUSTAVO ARIEL MERELLES
Contador Público (U.Na.F.)
M.P. N° 582 - T° 11 - F° 86
R.C.E. Formosa - Ley N° 630

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 1: NORMAS CONTABLES

Las normas Contables más significativas consideradas para la preparación de los EE.CC. son las que a continuación se detallan:

1.1 Modelo de presentación de los Estados Contables

Los Estados Contables han sido confeccionados de acuerdo a lo establecido por las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6, 8 y 11 y las modificaciones introducidas por la RT N° 19 y 25 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Formosa.

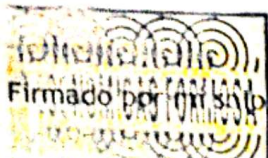
1.2 Estados Contables en Moneda Homogénea

Los Estados Contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

a) Ajuste por inflación por el periodo 01/01/2002 hasta el 30/09/2003 (o hasta la fecha de interrupción del ajuste) basado en las RT N° 17 y RT N° 6 vigentes en ese periodo.

b) Contexto económico de estabilidad por el periodo comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y RT N° 6. La RT N° 39, fue objeto de la interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas por el CPCE de Formosa.

Para evaluar un contexto de inflación que amerite ajustar los Estados Contables y éstos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deberán evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas, del entorno económico del país, las que son: tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%; corrección de los precios y/o salarios; fondos en moneda argentina que se invierten generalizada inmediatamente para mantener su poder adquisitivo; la brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera; la preferencia de la población en general de mantener su riqueza en activos no monetarios o en una divisa relativamente estable.



Firmado por [signature] para identificarlo con mi informe de fecha 13/06/2022.

GUSTAVO ARIEL MERELES
Contador Público (U.N.A.F.)
M.P. N° 582 - T° 11 - F° 86
P.C.E. Formosa - Ley N° 634

c) A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), y de acuerdo a lo regulado por la Resolución de la Junta de Gobierno (JG) N° 517/16 de la FACPCE, se alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años, como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir la correspondencia de la reexpresión de los Estados Contables.

d) Mediante las Resoluciones de la Junta de Gobierno N° 517/16, ratificada por la Resolución de la Junta de Gobierno N° 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1 de la RT N° 17 (o 2.6 de la RT N° 41) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/2018 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de la FACPCE. Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración de la tendencia inflacionaria, arrojando índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1 de la RT N° 17 (o 2.6 de la RT N° 41) mostraron evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE dictó la Resolución JG N° 539/18 aprobada por el CPCE de Formosa (Resolución N° 61/18), indicando, entre otras cuestiones, que la economía argentina debe ser considerada con inflación en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1 de julio de 2018. En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha resuelto ajustar por inflación sus Estados Contables mediante el procedimiento de reexpresión de la RT N° 6 y la Resolución JG de FACPCE N° 539/18, ejerciendo la opción de determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo, y por ello, presenta información comparativa para todos los Estados Contables.

1.3 Información comparativa

La sociedad presenta sus Estados Contables en forma comparativa con las del ejercicio anterior.

1.4 Criterios de Valuación

Para la valuación de los rubros se han seguido las disposiciones contenidas en las RT 16, 17 y 18 de la FACPCE, en particular las siguientes:

1.4.1 Activos y Pasivos en moneda nacional: expuestos a su valor nominal al cierre.

1.5 Efectos del COVID 19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la propagación del COVID-19 y la calificó como pandemia. No obstante ello, la mayoría de los proyectos que estaban previstos fueron realizándose, aunque con menor velocidad debido a la serie de restricciones y medidas sanitarias preventivas que se fueron determinando durante todo el transcurso del 2020,

Firmado por mi cónyuge para identificarlo con mi Informe de fecha 13/06/2022.



GUSTAVO ARIEL MERELES
Contador Público (U.N.F.)
M.P. N° 582 - T° 81 - F° 86
C.P.C.E. Formosa - Ley N° 630

en 2021 la flexibilización sanitaria fue mayor. No obstante, y más allá de lo recién relatado, la entidad siguió funcionando, dentro de lo que se entiende en términos generales como una empresa en marcha y con un futuro previsible.

Teniendo en cuenta el objeto que persigue la organización, y que pertenece a una rama considerada resiliente frente al actual contexto económico, el Estado no descuidó que las remesas de fondos estatales destinados a financiar proyectos no dejen de llegar.

La organización presenta un perfil de deuda inexistente, ya que el mismo es nulo. Los proyectos que no pudieron ejecutarse este año se esperan se puedan concretar en 2022.

NOTA 2: COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ACTIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE

2.1 CAJA Y BANCOS

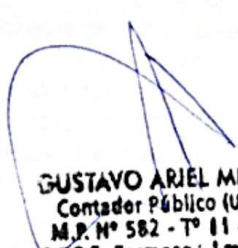
Corresponde a dinero en efectivo por una cifra de pesos catorce millones quinientos setenta y ocho mil seiscientos treinta y ocho con setenta y cuatro centavos (\$ 14.578.638,74) compuesto de la siguiente forma:

Caja	\$ 642.811,22
Banco de la Nación Argentina	\$ 13.935.827,52
	\$ 14.578.638,74

2.2 CRÉDITOS

Por un total de pesos veintitrés mil cuatrocientos cincuenta y tres con veinte centavos (\$ 23.453,20), que corresponden a las siguientes cuentas:

II.BB. Retenciones	\$ 23.453,20
--------------------	--------------


GUSTAVO ARIEL MERELES
Contador Público (U.Na.F.)
M.P. N° 582 - T° II - F° 86
P.C.E. Formosa - Ley N° 630



Firmado por mí solo para identificarlo con mi Informe de fecha 13/06/2022.



Cr. Gustavo Ariel Mereles

Impositiva, Laboral y Previsional - Contabilidad y Auditoría
Sociedades y ONG - Proyectos de Inversión

INFORME DEL AUDITOR

Señores

Asociación Civil Innovación y Desarrollo

CUIT N° 30-71071667-2

Fontana N° 1238

C.P. 3600 - Ciudad de Formosa

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la auditoría de los Estados Contables de la Asociación Civil Innovación y Desarrollo detallados en el apartado 1. Los mismos constituyen una información preparada y emitida por la administración del ente en ejercicio de sus funciones exclusivas y están destinadas a ser presentados a terceros. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos Estados Contables, sobre la base del trabajo de auditoría efectuado y que tuvo el alcance especificado en el apartado 2.

1- ESTADOS CONTABLES OBJETO DE LA AUDITORIA

1.1-Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2021.

1.2-Estado de Recursos y Gastos, al 31 de diciembre de 2021.

1.3-Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2021.

1.4-Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2021.

1.6-Información complementaria: Notas 1 a 2 y Cuadros Anexos I a II, que forman parte integrantes de los mencionados EE.CC.

2-ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

3-RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACION A LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección es responsable de la preparación y presentación de los Estados Contables de conformidad con el marco de información contable aplicable y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libre de incorrecciones materiales todo esto de acuerdo a lo establecido por las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA) vigente y que son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).



GUSTAVO ARIEL MERELES
Contador Público (U.N.A.F.)
M.P. N° 582 - T° 11 - F° 86
P.C.E. Formosa - Lev N° 63



Cr. Gustavo Ariel Mereles

Impositiva, Laboral y Previsional - Contabilidad y Auditoría
Sociedades y ONG - Proyectos de Inversión

4-DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables mencionados en el apartado 1, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Asociación Civil Innovación y Desarrollo, al 31 de diciembre de 2021, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones del Patrimonio Neto y del flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

5-OTRAS CUESTIONES

Sin modificar mi conclusión, quiero enfatizar que, como se expone en Notas a los Estados Contables, los mismos han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación, siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria.

Adicionalmente, y de acuerdo a lo expuesto en la Nota 1.5 sobre los efectos del COVID, no modifico la opinión reseñada en el punto anterior.

6-INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

En base a mi examen descrito en los puntos precedentes, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales vigentes.

Informo que he aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación de terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Adicionalmente informo que, al 31 de diciembre de 2021, no surgen de las registraciones contables deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.



Ciudad de Formosa, 13 de junio de 2022

GUSTAVO ARIEL MERELES
Contador Público (U.N.A.F.)
M.P. N° 582 - T° 11 - F° 86
C.P.C.E. Formosa - Ley N° 630

Serie A N° 33621



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas de Formosa

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Formosa, en uso de las facultades conferidas por la Ley Provincial N° 630 y la Ley Nacional N° 20.488, certifica que la firma del profesional que antecede guarda similitud con la de su registro, la que corresponde a Gustavo Ariel Mereles

.....inscripto/a en la matrícula de CONTADOR PÚBLICO con el
N° 582 T° 11 F° 86

001982

CERTIFICACIÓN N°

COMITENTE: Asoc. Innovación y Desarrollo

CONSTA DE 12 Fojas

Formosa, 04 de Junio del año 2022

DR. CANIZA HUGO MAXIMO
PRESIDENTE
C.P.C.E. - FORMOSA

ASOCIACION CIVIL INNOVACION Y DESARROLLO

DOMICILIO LEGAL: - FORMOSA - Fontana N° 1238 C.P 3.600 - Ciudad de Formosa

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Servicios de asociaciones N.C.P.

FECHA DE INSCRIPCION

Disposicion N° 610/2008 - 29 Julio de 2008.

INSPECCION GENERAL DE

PERSONAS JURIDICAS

EJERCICIO ECONOMICO N°: 15 (QUINCE)

INICIADO EL: 01 de Enero 2023

FINALIZADO EL: 31 de Diciembre de 2023

Expresado en moneda homogenea al 31/12/2023

Composicion del capital social: Suscripto \$ 160 - Integrado \$160

C.U.I.T. N° 30-71071667-2

ASOCIACIÓN CIVIL INNOVACIÓN Y DESARROLLO

Denominación de la entidad:

Domicilio Legal: Fontana 1238.- C.P 3.600 - Formosa -

CUIT N° 30-71071667-2

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2023 Expresado en Moneda homogénea, (Comparativo con el ejercicio anterior)

ACTIVO	Actual	Anterior	PASIVO	Actual	Anterior
Activo corriente			Pasivo corriente		
Caja y bancos (Nota 2.1)	\$ 11.849.192,56	\$ 9.658.238,97	Deudas Comerciales (Nota 3.1)	\$ -	\$ -
Inversiones temporarias (Nota 2.2)	\$ -	\$ 20.559.249,50	Deudas Laborales (Nota 3.2)	\$ -	\$ -
Créditos por ventas (Nota 2.3)	\$ 2.757.129,37	\$ -		\$ -	\$ -
Otros créditos (Nota 2.4)	\$ -	\$ 471.932,81		\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -
Total del activo corriente	\$ 14.606.321,93	\$ 30.689.421,28	Total del pasivo corriente	\$ -	\$ -
Activo no corriente			Pasivo no corriente		
Inversiones (Nota 2.2)	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -
Total del activo no corriente	\$ -	\$ -	Total del pasivo no corriente	\$ -	\$ -
			P.NETO (según estado respectivo)		
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 14.606.321,93	\$ 30.689.421,28	TOTAL DEL PASIVO Y P.NETO	\$ 14.606.321,93	\$ 30.689.421,28

Firmado al solo efecto de su identificación con informe de 17/03/2024

Formosa, 17 de Marzo de 2024


Joaquín Daniel Venica
 Contador Público
 M.P. N° 1452 T. III - F° 457
 C.P.C.E. Formosa

Denominación de la entidad:

ASOCIACIÓN CIVIL INNOVACIÓN Y DESARROLLO

Domicilio Legal: Fontana 1238.- C.P 3.600 - Formosa -

CUIT N° 30-71071667-2

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS AL 31/12/2023 Expresado en Moneda homogénea

(Comparativo con el ejercicio anterior)

	Actual	Anterior
RECURSOS ORDINARIOS		
RECURSOS ORDINARIOS (Anexo A)		
Para fines específicos	294.411.766,38	52.713.772,82
Para fines generales		
Total de recursos ordinarios	294.411.766,38	52.713.772,82
GASTOS ORDINARIOS (ANEXO B)		
Gastos de administración	(2.245.172,72)	(1.789.074,67)
Específico de sectores	(317.055.845,88)	(89.621.310,21)
Gastos financieros		
Otros gastos		
TOTAL DE GASTOS ORDINARIOS	(319.301.018,60)	(91.410.384,88)
Resultados financieros y por tenencia incluyendo Recpam: Impuesto a las ganancias	8.806.152,87	(11.037.687,19)
		-
SUPERAVIT/DEFICIT FINAL	(16.083.099,35)	(49.734.299,25)

Firmados al solo efecto de su identificación con informe de fecha 17 de Marzo de 2024

Formosa, 17 de Marzo de 2024


Joaquín Daniel Venica
Contador Público
M.P. N° 1452 T. III - F° 457
C.P.B.E. Formosa

Denominación de la entidad:

ASOCIACIÓN CIVIL INNOVACIÓN Y DESARROLLO

Domicilio Legal: Fontana 1238.- C.P 3.600 - Formosa -

CUIT N° 30-71071667-2

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2023

Expresado en Moneda homogénea, (Comparativo con el ejercicio anterior)

APORTES DE LOS ASOCIADOS										SUPERAVIT O DEFICIT ACUMULADO			TOTALES	
DETALLE		Capital	De fondos para fines específicos	Total	Superavit o deficit diferido	Superavit reservado	Superavit o deficit no Asignados	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior					
Saldo al inicio del ejercicio		\$ 422,04	\$ 8.449,50	\$ 8.871,54	\$ -		\$ 10.440.242,81	\$ 10.449.114,35	\$ 27.382.616,46					
Modificaciones del saldo inicial		\$ 422,04	\$ 17.184,49	\$ 17.184,49	\$ -		\$ 20.223.122,44	\$ 20.240.306,93	\$ 53.041.104,06					
Saldo al inicio del ejercicio modif.		\$ 422,04	\$ 25.633,99	\$ 26.056,03	\$ -	\$ -	\$ 30.663.365,25	\$ 30.689.421,28	\$ 80.423.720,52					
Superavit o deficit del ejercicio														
Ganancia (Pérdida) del ejercicio							-\$ 16.083.099,35	-\$ 16.083.099,35	-\$ 49.734.299,25					
Saldo al cierre del ejercicio		\$ 422,04	\$ 25.633,99	\$ 26.056,03	\$ -	\$ -	\$ 14.580.265,90	\$ 14.606.321,93	\$ 30.689.421,28					
Firmado al solo efecto de su identificación con informe de fecha 17 de Marzo 2024														

Firmado al solo efecto de su identificación con informe de fecha 17 de Marzo 2024

Formosa, 17 de Marzo de 2024

Joaquín
Joaquín Daniel Venica
Contador Público
M.P. N° 452 T. III - F. 457
C.P.C.E. FORMOSA

Denominación de la entidad:

ASOCIACIÓN CIVIL INNOVACIÓN Y DESARROLLO

Domicilio Legal: Fontana 1238.- C.P 3.600 - Formosa -

CUIT N° 30-71071667-2

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método directo)

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2023 comparativo con el ejercicio anterior

	Actual	Anter.
VARIACION NETA DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	\$ 9.658.238,97	\$ 80.294.547,70
Efectivo al cierre del ejercicio	\$ 11.849.192,56	\$ 9.658.238,97
Aumento (disminución) neto del efectivo	\$ 2.190.953,59	-\$ 70.636.308,73
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros por recursos para fines generales		
Cobros por recursos para fines específico	\$ 294.411.766,38	\$ 52.713.772,82
Cobros por recursos para fines diversos	\$ -	
Pago acreedores		\$ -
Pago de gastos bancarios	-\$ 786.679,75	-\$ 605.237,17
Pago de gastos varios	-\$ 1.458.492,97	-\$ 1.183.837,54
Flujo neto de efectivo generado antes de las operaciones extraord.	-\$ 317.055.845,88	-\$ 89.621.310,21
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones extraord.		
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado en) actividades operativas	-\$ 24.889.252,22	-\$ 38.696.612,09
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pagos por compras de bienes de uso	\$ -	\$ -
Cobros por ventas de bienes de uso		
Constitución de Plazos fijos (Nota 2.2 Inversiones)	\$ -	-\$ 20.559.249,50
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado en) actividades de inversión	\$ -	-\$ 20.559.249,50
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Cobros de aportes de los asociados		
Cobros de aportes para fines específicos	\$ -	\$ -
Cobros de prestamos tomados		
Pago de prestamos a terceros		
Intereses pagados por prestamos recibidos		
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado en) activid. de financiación	\$ -	\$ -
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA GENERADOS		
REPCAM	\$ 27.080.205,81	-\$ 11.380.447,15
Intereses ganados y no cobrados generados por el equivalente de efectivo		
Diferencias de cambio generadas por el efectivo y equivalentes		
Neto por resultados financieros y p/tenencia generados	\$ 27.080.205,81	-\$ 11.380.447,15
Aumento (Disminución) neto(a) del efectivo	\$ 2.190.953,59	-\$ 70.636.308,73

Firmado al solo efecto de su identificación con informe de fecha 17 de Marzo 2024

Formosa, 17 de Marzo de 2024



Denominación de la entidad: ASOCIACIÓN CIVIL INNOVACIÓN Y DESARROLLO

CUIT N° 30-71071667-2

Domicilio Legal: Fontana 1238.- C.P 3.600 - Formosa -

RECURSOS

ANEXO A - RECURSOS ORDINARIOS

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2023 Expresado en Moneda homogénea

Detalle	Para fines		Diversos	Total	
	Generales	Específicos		Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Cuotas de asociados		4.320.000,00		4.320.000,00	
Transferencias para proyectos Cultura Científica					0,00
Transferencias para proyectos Club Digitales de Ciencia		10.539.720,30		10.539.720,30	0,00
Transferencias para proyectos VITEF 2021 Y Forta.		9.589.860,15		9.589.860,15	25.774.104,57
Transferencias para proyectos generales		38.946.204,30		38.946.204,30	7.046.742,65
Transferencias para proyectos PFI		231.015.981,63		231.015.981,63	19.892.925,60
TOTAL	0,00	294.411.766,38	0,00	294.411.766,38	52.713.772,82

Firmado al solo efecto de su identificación con informe de 17 de Marzo de 2023

Formosa, 17 de Marzo de 2024


Joaquín Daniel Venica
Contador Público
M.P. N° 1452 T. III - F. 487
CPCE FORMOSA



Denominación de la entidad: ASOCIACIÓN CIVIL INNOVACIÓN Y DESARROLLO
 CUIT: 30-71071667-2 DOMICILIO: Fontana 1.238 - FORMOSA - CP 3600

ANEXO DE GASTOS - En Moneda Homogénea		ANEXO B
Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2023 - Comparativo con el ejercicio anterior		

DETALLE	EJERCICIO ACTUAL				TOTAL EJERCICIO ANTERIOR
	TOTAL EJERCICIO	Gastos Específicos	Gastos Administrat.	Gastos Financieros	Otros Gastos
Impuestos sobre debitos bancarios	1.416,97	-	1.416,97		23.377,95
Impuestos sobre creditos bancarios	764.222,78	-	764.222,78		526.818,90
Ingresos brutos	0,00	-	-		-
Comisiones y gastos bancarios	21.040,00	-	21.040,00		55.040,28
IVA	0,00	-	-		5.442,21
Varios	1.078.492,97	-	1.078.492,97		614.484,48
Honorarios	380.000,00	-	380.000,00		563.910,84
Fletes	0,00	-			0,00
Pasajes	0,00	-			0,00
Proyecto Cultura cientifica	0,00	-			0,00
Proyecto robotica	0,00	-			0,00
Proyecto Clubes Digitales de Ciencia	18.664.275,75	18.664.275,75			0,00
Proyecto PFI	275.740.323,00	275.740.323,00			51.207.420,96
Proyecto Vitel	15.496.242,31	15.496.242,31			34.112.332,99
Proyecto Fortalecimiento Institucional	7.155.004,82	7.155.004,82			4.301.556,26
	0,00				0,00
	0,00				
TOTALES	319.301.018,60	317.055.845,88	2.245.172,72	-	91.410.384,88

Firmados al solo efecto de su identificación con informe de fecha 17 de Marzo de 2024
 Formosa, 17 de Marzo de 2024

Joaquín Daniel Venica
 Joaquín Daniel Venica
 Contador Público
 M.P. N° 1452 T. III - F° 457
 CPCE Formosa



Denominación de la Entidad: ASOCIACION CIVIL INNOVACION Y DESARROLLO

Domicilio Legal: Fontana 1238 - C.P. 3.600 - Formosa -

CUIT N° 30-71071667-2

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2023 Expresado en Moneda homogénea, (Comparativo con el ejercicio anterior)

Notas a los Estados Contables

1. Normas Contables Aplicadas

1.1 Ente Pequeño

Asociación Innovación y Desarrollo cumple con las condiciones para ser considerado Ente Pequeño, de acuerdo con los requisitos establecidos en el Punto 1. de la segunda parte de la RT N° 41 aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias de Económicas de Formosa, por lo que se optó por aplicar los criterios de reconocimiento y medición contable expuestos en la mencionada Resolución Técnica.-

1.2 Modelo de presentación de los Estados Contables. Criterios de valuación:

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos de exposición y valuación enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 3, 11, 16 y 41 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, en cuanto resulta aplicable de acuerdo a las características y naturaleza del ente.-

1.3 Información Comparativa:

La información se presenta en forma comparativa con la del Ejercicio anterior, según lo dispuesto por el Capítulo II Punto E de la Resolución Técnica Nro. 8 de la FACPCE.-

1.4 Moneda de Cierre. Consideración de los efectos de inflación:

Los presentes Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea pesos de Diciembre de 2021, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6.

1.5 Criterios de Valuación:

Caja y Bancos: Se exponen a su valor nominal, conforme al Punto 4.1.1, segunda parte, de la Resolución Técnica N° 41 de la FACPCE.-

Inversiones: Se exponen a su Valor Neto de Realización conforme al Punto 4.1.2, segunda parte, de la Resolución Técnica N° 41 de la FACPCE.-

Créditos: Se exponen al valor nominal de las sumas de dinero a recibir conforme al Punto 4.1.3 y 4.1.4, segunda parte, de la Resolución Técnica N° 41 de la FACPCE.-

2. Composición de los Rubros de Activo Corriente y No Corriente:

Nota 2.1 - Caja y Bancos

Cuenta Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Caja	\$ -	\$ -
Banco de la Nación Argentina	\$ 11.849.192,56	\$ 9.658.238,97
	\$ -	\$ -
Total	\$ 11.849.192,56	\$ 9.658.238,97

Nota 2.2 - Inversiones

Cuenta Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Plazo fijo Banco de la Nación Argentina	\$ -	\$ 20.559.249,50
Total	\$ -	\$ 20.559.249,50

Nota 2.3 - Créditos por Ventas

Cuenta Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Deudores por ventas	\$ 2.757.129,37	\$ -
Total	\$ 2.757.129,37	\$ -

Firmado a efectos de su constitución por el representante de la Entidad de fecha 17/03/2024



CS
CS
Daniel Venica
Escaneado con CamScanner

Denominación de la Entidad: ASOCIACION CIVIL INNOVACION Y DESARROLLO

Domicilio Legal: Fontana 1238 - C.P. 3.600 - Formosa -

CUIT N° 30-71071667-2

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2023 Expresado en Moneda homogénea, (Comparativo con el ejercicio anterior)

Notas a los Estados Contables

Nota 2.4 - Otros Créditos

Cuenta Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
II.BB. Retenciones	\$ -	\$ 471.932,81
Total	\$ -	\$ 471.932,81

3. Composición de los Rubros de Pasivo Corriente y No Corriente:

Nota 3.1 - Deudas Comerciales

Cuenta Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Proveedores	\$ -	\$ -
Total	\$ -	\$ -

Nota 3.2 - Deudas Laborales

Cuenta Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -

4. Bienes con Gravámenes o Disponibilidad Restringida

En cumplimiento con lo dispuesto por los Puntos B.10 y B.11 del Capítulo VII de la Resolución Técnica N° 2, se informa que Asociación Civil Innovación y Desarrollo no posee bienes con gravámenes o disponibilidad restringida -

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2023 - Comparativo con el ejercicio anterior

5. Modificación de la Información de Ejercicios Anteriores (AREA)

Conforme lo establece el Punto B.14 del Capítulo VII de la Resolución Técnica N° 2, se informa concepto y cuantificación del efecto sobre los Estados Básicos de la modificación de la información de ejercicios anteriores: SIN MODIFICACIÓN

6. Hechos Posteriores al cierre

De acuerdo a lo establecido por el Punto B.15.a del Capítulo VII de la Resolución Técnica N° 2, se informa que no existen hechos posteriores a cierre del ejercicio económico que puedan afectar significativamente la situación futura del ente.-

NOTA 6.1 - Hechos Posteriores al cierre - Efectos negativos de la pandemia de COVID-19

El 11 de marzo de 2020 la organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la propagación del Covid-19 y calificó como pandemia. No obstante ello, la mayoría de los proyectos que estaban previstos fueron realizándose, aunque con menor velocidad debido a la serie de restricciones y medidas sanitarios preventivas que se fueron determinando durante todo el transcurso del 2020; Desde 2021 la flexibilización sanitaria fué mayor. No obstante y más allá de lo recién relatado, la entidad siguió funcionando, dentro de lo que se entiende en terminos generales como una empresa en marcha y con un futuro previsible. Teniendo en cuenta el objeto que persigue la asociación, y que pertenece a una rama considerada resiliente frente al actual contexto económico, el Estado no descuidó que las remesas de fondos estatales destinados a financiar proyectos no dejen de llegar. La organización presenta un perfil de deuda inexistente, ya que el mismo es nulo. Los proyectos que no pudieron ejecutarse este año se esperan se puedan concretar en 2024

Firmado al solo efecto de su identificación con informe de fecha 17 de Marzo de 2024
Formosa, 17 de Marzo de 2024



Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/03/2023


Joaquín Daniel Venica
Contador Público
M.P. N° 1452 T. III - P° 457
C.P.C.E. Formosa

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores.

ASOCIACIÓN INNOVACIÓN Y DESARROLLO

DOMICILIO: FONTANA 1.238 – FORMOSA (CP 3600)

CUIT N°: 30-71071667-2

Formosa – Provincia de Formosa

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables adjuntos de la ASOCIACIÓN INNOVACIÓN Y DESARROLLO, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022 y 2023, los Estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes a los ejercicios económico terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen en resumen las políticas contables significativas y los anexos.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la ASOCIACIÓN INNOVACIÓN Y DESARROLLO, al 31 de diciembre de 2022 y 2023, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de la ASOCIACIÓN INNOVACIÓN Y DESARROLLO, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Formosa y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Énfasis sobre ajuste por inflación

Sin modificar mi conclusión, quiero enfatizar que:

Como se expone, los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación, siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria.




Joaquín Daniel Venica
Contador Público
M.P. N° 1452 T. III - P° 457
C.P.C.E. Formosa

Énfasis sobre efectos negativos de pandemia de COVID-19 en las actividades de la Asociación

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la nota 6 a los estados contables adjuntos, que describe los efectos negativos que la pandemia de COVID-19 ha tenido y se espera que siga teniendo en los próximos meses sobre las actividades operativas y financieras de la Asociación, y que los asociados se han comprometido a efectuar los aportes que resulten necesarios para permitir el normal desarrollo de las operaciones.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente

La Dirección de la Asociación es responsable de la otra información, que comprende: Memoria de la asociación. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección de la ASOCIACIÓN INNOVACIÓN Y DESARROLLO, en relación con los estados contables

La Dirección de la ASOCIACIÓN INNOVACIÓN Y DESARROLLO, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la ASOCIACIÓN INNOVACIÓN Y DESARROLLO, para continuar en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.




Joaquín Daniel Venica
Contador Público
M.P. N° 1452 T. III - F° 457
GPSE Formosa



b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la asociación.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la ASOCIACIÓN INNOVACIÓN Y DESARROLLO.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la ASOCIACIÓN INNOVACIÓN Y DESARROLLO, del principio contable de asociaciones en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de ASOCIACIÓN INNOVACIÓN Y DESARROLLO, para continuar como asociación en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la fundación deje de funcionar.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la Dirección de la ASOCIACIÓN INNOVACIÓN Y DESARROLLO, en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

c) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad de Formosa, Provincia de Formosa, 17 de Marzo de 2024.




Joaquín Daniel Venica
Contador Público
M.P. N° 1452 T. III - F° 457
C.P.C.E. Formosa



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas de Formosa

SERIE "A" N° 55862

"El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Formosa, en uso de las facultades conferidas por la Ley Provincial N°630 y la Ley Nacional N°20.488, certifica que la firma del profesional que antecede guarda similitud con la de su registro, la que corresponde a..... Venica

(nombre del profesional) Joaquin Daniel inscripto en la matrícula de
CONTADOR PÚBLICO con el N° 1452 T° III F° 453

CERTIFICACIÓN N° 001608

COMITENTE INNOVACION y DESARROLLO

CONSTA DE 12 Fojas (en letras) doce

FORMOSA, 24 de 05 del año 2024


DRA. LILIAN MARIEL ACOSTA
PRESIDENTE
C.P.C.E. FORMOSA